



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

23 OCT. 2024

IRAPUATO, GTO.

HORA: 03:01pm RECIBIÓ: *xl*

0357

Oficio: PM/446/2024.

Asunto: Propuesta de nombramiento de miembros del Consejo Directivo del INMIRA.

Licenciado Rodolfo Gómez Cervantes
Secretario del Ayuntamiento

Presente:

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, así como para solicitarle que se incluya en el Orden del Día de la siguiente Sesión de Ayuntamiento, mi propuesta de nombramiento de cuatro integrantes del Ayuntamiento, como miembros del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de las Mujeres Irapatenses del municipio de Irapuato, Guanajuato (INMIRA). Dicha propuesta se realiza en los siguientes términos, para su análisis y acuerde procedente:

LILIANA FLORES RODRÍGUEZ
ELVIA AGUADO LÓPEZ
KRISTIAN CAREL LIRA TRUJILLO
REGINA IRASTORZA TOMÉ

Lo anterior, con fundamento en lo previsto por el artículo 26 de la Ley para el Gobierno y Administración de los municipios del estado de Guanajuato y por el artículo 6 del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la administración pública municipal denominado Instituto de las Mujeres Irapatenses, del municipio de Irapuato, Guanajuato.

Sin otro particular, reciba las seguridades de mi respetuosa consideración.

ATENTAMENTE:

Irapuato, Guanajuato, 23 de octubre de 2024.

C.P. Lorena del Carmen Alfaro García
Presidenta Municipal

RGC/eape/lajv

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 36500, Irapuato, Gto.
462 606 99 99 ext. 1001
www.irapuato.gob.mx